



CIRCULAR NO 122

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

DE: JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO. SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL

ASUNTO: VACACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO

FECHA: 29 DE DICIEMBRE DE 2008

Cordial saludo,

Dando alcance a la Circular No. 94 del 22/09/2008, me permito solicitar finiquitar con los funcionarios administrativos a su cargo, la fecha de disfrute de los cinco (5) días pendientes de vacaciones correspondientes al año 2005, suspendidas por necesidad del servicio.

Igualmente solicitamos enviar a la Subdirección Técnica de Talento Humano la constancia con la fecha de disfrute de dichos días.

Atentamente,

JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO

Secretario de Educación Distrital

Revisó: Ana María Guardo de Gulfo
Subdirectora Técnica de Talento Humano